

Quito, 29 de Abril del 2004

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

Miembro de la Junta General Ordinaria de Accionistas de  
ECUACOLOR LABORATORIO FOTOGRAFICO SOCIEDAD ANÓNIMA



1.- He revisado el balance general de la Compañía Ecuacolor Laboratorio Fotográfico Sociedad Anónima al 31 de Diciembre del 2003, y el correspondiente estado de resultado por el periodo terminado en esta fecha. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros, y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la junta general, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

2.- El examen se realizó a base de las pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también, la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de los Estados Financieros, considerando que dicha evaluación prevee un análisis razonable para expresar una opinión

3.- En mi opinión, los estados financieros de la Compañía Ecuacolor Laboratorio Fotográfico Sociedad Anónima por mí examinados están acordes a los registros contables, y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre 2003 de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y Directorio.

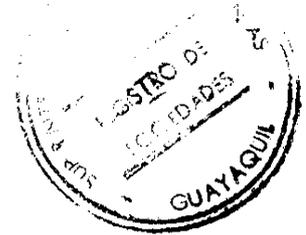
4.- Así mismo informo que, los procedimientos de control internos aplicados por la compañía Ecuacolor Laboratorio Fotográfico S.A. son adecuados.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, y considerando que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha esta ajustada a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional, estaré dispuesto a producirla.

Atentamente,

**ING. TOMAS VASQUEZ**  
Reg.Nac.#2478



Guayaquil, 29 de Abril de 2004

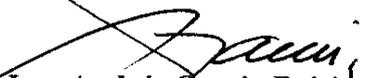
Señores:  
**SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente, le comunico a ustedes que la Cía. Ecuacolor Laboratorio Fotográfico S.A. con Ruc. # 1790004759001 con # de Expediente 10269 no ha realizados contratos comerciales fijos a largo plazo durante el año 2003 con Empresas del Sector Público.

Sin otro particular nos suscribimos de Ustedes.

Atentamente

  
**Ing. Andrés Gamio Boisier**  
Gerente General

DR. 2004